



## Celebra MC que TEPJF ordenó al INE analizar denuncia sobre presuntos actos anticipados de campaña de aspirantes de Morena

El Grupo Parlamentario de MC celebró la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral para ordenar al Instituto Nacional Electoral (INE) a analizar la denuncia presentada por el coordinador Jorge Álvarez Máynez en contra de la y los aspirantes de Morena, para evitar que sigan realizando actos anticipados de precampaña y campaña.

<https://efekto10.com/celebra-mc-que-tepjf-ordeno-al-ine-analizar-denuncia-sobre-presuntos-actos-anticipados-de-campana-de-aspirantes-de-morena/>